

ACTA 05/2012-I
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
14 DE NOVIEMBRE DE 2012

ACUERDO.- Por unanimidad de 15 (QUINCE) votos, SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA C. HILDA DEL CARMEN VARELA LUÉVANO COMO SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES.

ACUERDO.- De manera unánime por 15 (QUINCE) votos, SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL SERVICIO PÚBLICO CONCESIONADO, de la siguiente manera:

- 1.- Dirección de Medio Ambiente
- 2.- Dirección General de Servicios Municipales
- 3.- Comisión plural de la siguiente manera:
 - Síndico María Soledad Moreno Celaya
 - Regidor Juan Pablo Rueda Olmos
 - Regidor Jesús Alejandro Pérez Ríos
 - Regidora Alicia Muñoz Olivares
 - Regidor Edgar Bribiesca Echeverría
 - Regidor Moisés Ibarra Saucedo
 - Regidor Bernardo Rafael Mercado Ibarra

ACUERDO.- Por unanimidad de 15 (QUINCE) votos, en relación con los artículos 76 (SETENTA Y SEIS) fracción IV (CUARTA) inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 20 (VEINTE) de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; SE **APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR**, LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; ASÍ COMO LA EJECUCIÓN INMEDIATA DE LA MISMA.

ACUERDO.- De manera unánime por 15 (QUINCE) votos, SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA “*FOMENTO A LA VIVIENDA*” PARA EL EJERCICIO 2013 (DOS MIL TRECE); con una aportación del municipio hasta por la cantidad de \$2’000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).